

Se publica todos los Jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias, en todas las Administraciones de Correos de la península e islas adyacentes.

BOLETIN

DE

Medicina, Cirujía y Farmacia.

El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por año, llevado á las casas de los suscriptores; y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año.

La redaccion se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirigirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones, teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Como la redaccion es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengan firmados, aunque si se pide por el interesado no se publicará la firma; y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta Corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

RESUMEN.

FISIOLOGIA APLICADA. — ESTADO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL HOSPITAL PROVISIONAL DE LA RESERVA EN LA CURACION DEL CÓLERA, Y PLAN SEGUIDO EN ÉL. — NOTA SOBRE EL USO DEL PROTÓXIDO DE AZOE EN LA CURACION DEL CÓLERA-MORBO — MONTEPIO MÉDICO. — COMUNICADO SOBRE LOS PARTIDOS DE MÉDICO EN LOS PUEBLOS. — DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CATEDRÁTICO DE MATERIA FARMACÉUTICA DEL REAL COLEGIO DE SAN FERNANDO AL CONCLUIR EL CURSO PRÓXIMO. — REPRESENTACION DEL CUERPO DE MÉDICOS DEL HOSPITAL GENERAL. — CÓLERA-MORBO. — ANUNCIOS.

FISIOLOGIA APLICADA.

Remitido. Señores Redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. Muy señores míos: cuando se conoce á fondo la ciencia médica, cuando se la estudia con aplicacion y esmero, no es una ocupacion estéril y melancólica; muy al contrario, nos presenta un ameno campo cubierto de variados y utilísimos frutos: el hombre, su resorte vital, su conservacion, su vida pública y privada, sus costumbres, sus leyes, todo hermosea la carrera médica: ojalá que las bases en que están cimentadas sus relaciones con otras muchas ciencias, fueran mas universalmente conocidas. Este es el objeto de las siguientes reflexiones, que remito á Vms. por si merecen ocupar una página en su apreciable periódico.

El conocimiento del hombre debe considerarse como un elemento necesario de la instruccion pública.

Grandioso es el campo que ofrece el estudio físico del hombre, pero desgraciadamente desconocido su poderoso influjo; limitado á ser una mera introduccion de la medicina, tiene no obstante una maravillosa influencia sobre las ideas,

y sobre los conocimientos del que un momento se ha dedicado á él; así es que los mismos detractores de esta noble ciencia no pudieron menos de reconocer que en ninguna clase de la sociedad se hallaba tanto saber y tanta verdadera instruccion como en ella (a). En efecto, desde Hipócrates hasta Copérnico, Galileo, Loche, Linneo, Fourcroy, Cubier, no hay parte alguna del saber humano que no deba á los médicos los mas grandes servicios, estendiéndose su importancia y necesidad á la moral, á la política, y á la legislacion de los pueblos.

El estudio físico del hombre, tan recomendable sin duda como preliminar de todas las ciencias, no está, como se dice, envuelto en una lúgubre oscuridad; por el contrario, la luz mas clara brilla en todos sus artículos, y hay muy pocos cuyas aplicaciones sean de mayor trascendencia en la moral, en la educacion y en la política: este estudio ennoblece al hombre, le ilustra, le engrandece: estudia su objeto en su misma materia, en sus propiedades y en sus leyes, y en nada cede á las otras partes de la naturaleza (b). Esta gran ciencia, aunque dividida en diversas ramas, tiende no obstante siempre á un mismo objeto: las matemáticas, la física, la química, la astronomía, lo mismo que la ética, la política y la legislacion, son solo relativas al hombre, á quien sirven, á quien instruyen, educan, dirigen y mandan, pero este hombre es del todo desconocido.

La salud y la felicidad de los hombres son el punto de vista, el fin de las instituciones sociales, y toda institucion no cimentada sobre el conocimiento de su verdadero objeto, no puede menos de caminar como sin rumbo en medio del océano de la humana naturaleza, á la que intenta dirigir, á la que quiere mandar, y la que procura educar. La moral que considera al hom-

(a) Rousseau.

(b) Esta discusion me ocupará en otra ocasion.

bre en sus costumbres y sus necesidades, y enseña las relaciones existentes entre ellos, y los motivos que dirigen sus acciones, y los mútuos socorros que deben prestarse; que estudia sus pasiones y sus vicios, enfermedades morales sob bien conocidas y curables, cuando se conoce el hombre físico, es imperfecta sin este estudio. La legislación y la política, creadas por el hombre para solo el hombre, tienen iguales bases; sus fuerzas y sus intereses reunidos en sociedad; a buena direccion de aquellas y el equilibrio de estos; la satisfaccion de sus necesidades, y el conocimiento de su carácter; la influencia de su régimen habitual, y de su atmósfera; de sus alimentos, y de sus localidades, para poder fácilmente impedir por una sabia legislación lo que siempre es doloroso castigar; he aquí el objeto y las bases de estas ciencias, indispensables en el orden social. La educacion de la juventud, cuyo principal resorte deberia ser la recta direccion de sus hábitos y costumbres, enseñándoles á dominar sus pasiones é inclinaciones, y manifestándoles los deberes que los unen con los demas hombres, no se estudia sin duda fuera de la consideracion del hombre físico. Empero estos verdaderos elementos de la instruccion pública no existen, como si un oscuro velo ó una desgraciada fatalidad hubiera esparcido un cruel anatema en el pórtico de la ciencia del hombre: descorramos el velo, y veámosle brillar con toda su luz la verdad. Las matemáticas y el estudio físico del hombre son los verdaderos elementos de una filosófica instruccion; las primeras dando rectitud y sagacidad al espíritu se consideran por un sabio autor moderno como la verdadera lógica de las ciencias: la segunda, no pudiendo separarse del estudio moral, es de absoluta necesidad no solo al sabio naturalista, sino tambien al legislador y al diplomático.

Se enseñan en las universidades y colegios las matemáticas, la química, la física y la geografía, ¿y por qué no se enseñará tambien la fisiología? ¿por qué el conocimiento de sí mismo no ha de ser preferido á todo cuanto es extraño al hombre? sin duda este estudio, aplicado á la moral, á la legislación y á la educacion pública, debe ser la piedra fundamental de los que se dedican á estas ciencias, que no son mas que ramas de la ciencia del hombre, y á la que están tan íntimamente unidas como el hombre á todas las partes del universo: todas se dirigen á él, al hombre que desconocen; y á la manera que el astrónomo deliraria dando leyes á los habitantes del sol que no ha estudiado, y que el físico seria un digno objeto de la mas ridícula crítica, calculando las leyes de los cuerpos, cuyas propiedades desconociera, así las dichas ciencias vagan en las tinieblas, ignorando el objeto adonde se dirigen.

Se cree de una inmensa estension la ciencia del hombre, y lo es sin duda, porque ella lo conserva, lo educa, lo gobierna, pero siempre debe comenzarse por conocerlo para conservarlo, para dirigirlo y para gobernarlo. Si recorremos la historia de los siglos pasados, cuyos principios de legislación, de educacion y de mo-

ral leemos con respeto, observaremos sin duda que los grandes hombres de estas edades debieron á este estudio su inmarcesible gloria, y que bajo las sabias leyes de estos hombres florecieron las naciones. ¿De qué gloriosa memoria no es digno el gran Zoroastro, legislador de los antiguos persas; Licurgo, de los lacedemonios; Solon, de los atenienses; Platon, y tantos otros que estudiaron al hombre antes de darle leyes? Este mismo conocimiento engrandece los nombres de Aristóteles, Sócrates, Ciceron, Neuton, Bacon, Bossuet, Fenelon &c. Pero limitémonos á observar mas de cerca la necesidad de conocer al hombre para dirigirlo y gobernarlo, y permítaseme citar el sabio consejo de un célebre naturalista: *Hombres, decia, que os imponeis la pesada carga de dirigir los intereses de una parte del género humano; estudiad su moral, y sobre todo su historia física y natural, que es la base.*

El bien social no puede tener lugar sino de una manera adecuada á las localidades de las naciones, es decir, al espíritu y á las disposiciones físicas de los pueblos. El memorable recuerdo de las glorias de sus antepasados llena de orgullo una nacion anonadada, y la vemos parecer ufana y contenta en obsequio de su libertad y de sus progenitores. Otro pueblo poderoso, cuyo jugo le era ya excesivamente pesado, le agrava en el mismo momento en que intentaba sacudirlo, con solo hacerle traslucir una falsa igualdad entre las clases. Una tercera combatida por cien sistemas, se hermana, se une á la voz de libertad, y los continuos debates de dos grandes poderes, y la alternativa de su influencia sostiene pacíficos y expectantes algunos pueblos con todos los elementos para diarias revoluciones. Conozcamos pues los hombres, repito, para dirigirlos: cada nacion, cada pueblo, cada provincia exige un modo de direccion modificado por su constitucion física, y el querer anivelarlos en sentimientos, en gustos é inclinaciones, y aun en intereses, es pensar en lo que solo pudieran hacer muchos siglos de estudio y de constancia: contentémonos con conocerlos para saber educarlos. Su carácter, como sus costumbres, sus alimentos, como su posicion física, varían como sus fisonomías: provincias bulliciosas, cuyos habitantes mueve la mas simple novedad, forman un particular contraste con lo juicioso de otras, y á la vez se observan algunas cuyo carácter sério y circunspecto precisa elementos diferentes para mover sus masas frias é inactivas: tóquese á cada pueblo el resorte de su carácter y estarán en armonía, porque el mismo tono produce su discordancia: solo el estudio del hombre da razon de este fenómeno, y presenta las bases de una sabia direccion: industria, comercio, agricultura, todo se mueve al tocar el verdadero resorte del corazon humano: amorosos premios; esperanza de oro; promesas de lustre y nobleza; triunfos públicos; gloria de la patria, todo se supo mover por los antiguos legisladores para excitar al hombre segun su diverso carácter, á los mas grandes sacrificios: he aquí por qué las autoridades principales, tanto políticas como religiosas de las provincias, de-

bieran hacer un profundo estudio de sus habitantes, y he aquí tambien por qué las autoridades centrales de la nacion deben precisamente tener á su lado representantes instruidos que, identificados con cada provincia en particular, puedan ilustrarles; objeto glorioso que ocupó el maternal corazon de nuestra Reina Gobernadora, que eterniza su memoria, y llena de bien merecidos lauros á su ilustrado gobierno.

Concluiré pues con asegurar que el estudio físico del hombre es el verdadero preliminar de todas las ciencias, pues á la manera que los cálculos astronómicos que nos admiran, las operaciones físicas que nos encantan, y los resultados químicos que nos seducen, están fundados en el conocimiento de los cuerpos, de las propiedades y de las leyes de la naturaleza, así del estudio del hombre y de su historia física se sacan los verdaderos elementos de la sana y recta moral, de la verdadera política, y de la justa legislación.

La juventud estudiosa, la esperanza de las sociedades, que debe ser un día el adorno de su nacion, y sobre la que debe fundarse el halagüeño porvenir de los estados, será cimentada sobre las verdaderas bases del saber humano, y los elementos con que saldrán de las escuelas los conducirán sin querer al templo de la verdadera sabiduría.

Ojalá que este estudio, que hace á los médicos sabios é ilustrados, se estienda á todas las ciencias, porque nada mas noble, mas grandioso, mas útil y mas necesario que el conocimiento del hombre y de la naturaleza. — *J. V. M.*

Resumen estadístico del hospital provisional de la Reserva durante la primera invasion del cólera, bajo la asistencia del doctor Huet Despres. (Anales de la medecine physiologique de Juin 1832. p. 611.

Cólera-morbo. Lesion de los órganos digestivos y grande alteracion de los centros nerviosos y de la enervacion.

Método curativo. Periodo álgido; enfriamiento y cyanosis; baño caliente de diez minutos; sangría de la vena cuando el pulso lo ha permitido, aunque este haya sido ó no sensible en la arteria radial; de veinte á treinta sanguijuelas en el epigastrio y otras tantas en el ano; repetición de las mismas segun la necesidad, y á veces en las apófisis mastoides.

Inmediatamente despues de las primeras sangrías aplicacion de una tira ancha de vegigatorio encima de las porciones cervical y dorsal del raquis.

Cataplasmas emolientes sobre el abdómen, y sinapizadas en las extremidades inferiores.

Bebidas diluentes frias en pequeña cantidad, y chupar naranjas.

Dieta absoluta prolongada mucho tiempo, y por primer alimento algunas cucharadas de panatela clara.

Resultado.

Enfermos tratados.	23.
Muertos.	4.}
Curados.	19.}
	23.

Nota sobre el uso del protóxido de azoe en el tratamiento del Cólera-morbo asiático.

El estado de asfixia en que perecen los coléricos ha dado motivo para creer que podria prolongárseles la existencia y ganar tiempo para emplear los demas auxilios de la ciencia en utilidad de estos desgraciados, haciéndoles respirar el oxígeno.

La postracion empero en que se hallan abismados, la abnegacion de sí mismos en que se encuentran, hace cuasi imposible toda inspiracion de gas. Efectivamente, ningunas ventajas parece se hayan obtenido de este método. Por otra parte, la sustitucion del aire atmosférico por el oxígeno, ¿no debe hacer temer graves consecuencias?

Me ha ocurrido la idea de que el protóxido de azoe, que es susceptible de disolucion en el agua á la temperatura ordinaria, podria acaso producir su buen efecto introducido en la economia animal bajo la forma líquida, con tanta mas facilidad, cuanto que los coléricos anhelan con ansia la bebida,

Es sabido que el protóxido de azoe goza de las propiedades del oxígeno, modificadas ventajosamente por la asociacion química con el azoe, y que produce cuando se le respira una especie de embriaguez, que ha sido la causa de que Mr. Daby le haya denominado *gas regocijante*.

Mr. el doctor Damiron, segundo médico del hospital militar de Val-de-Grace, justamente reputado como uno de nuestros mas juiciosos é ilustrados prácticos, á quien manifesté mis ideas, se apresuró á hacer algunos ensayos que le ofrecian felices esperanzas sin el temor del menor riesgo.

Espondré lo que el referido doctor me dijo haber observado en diez y ocho enfermos curados, en quien el cólera estaba muy caracterizado, puesto que se hallaba en un completo estado de frialdad y de cyanosis.

Cada uno de ellos bebió en cinco ó seis horas de tres á cuatro litros de la disolucion del protóxido de azoe, ligeramente adularada con jarabe simple.

En el mismo dia se restableció el calor sucesivamente, y la cyanosis fue tambien disminuyendo hasta su desaparicion. Los ojos amortizados recuperaron su brillantez; de fria que estaba la lengua pasó á húmeda, presentándose rubicunda en sus bordes y punta. Los vómitos no cedieron mediante la medicacion ordinaria, sangrías vocales, rubefacientes &c.

Otro colérico que se hallaba en el hospital hacia seis ó siete dias tuvo un nuevo ataque,

volvió á ponerse frio y azulado, y mediante los litros de la disolucion del protóxido de azoe recuperó el calor y desapareció la cyanosis.

Estos hechos me parecen dignos de llamar la atencion. Es conseguir mucho en esta enfermedad el ganar tiempo para obrar, y me parece que el protóxido de azoe, excitando el calor, proporciona esta incalculable ventaja. Felizmente hace algunos dias que se presentan pocos miltares coléricos bien marcados, de modo que no tenemos ocasion de multiplicar nuestros ensayos.

Para preparar la disolucion del protóxido de azoe se introduce en una redomita una cierta cantidad de nitrato de amoniaco cristalizado se arma esta redomita de un tubo apropiado para rehacer los gases, que se sumerge en un vaso que tenga agua comun. Cuando por la aplicacion del calor bajo de la redoma, se desprende el gas puro (lo que se conoce por la propiedad de reanimar una bugía en ignicion) se encaja el tubo en el gollete de un frasco vuelto hácia abajo, lleno tambien de agua. Cuando está medio lleno del gas se le tapa debajo de agua, y se saca para menearle hasta que se advierte que ya no hay absorcion. El agua entonces está saturada de protóxido de azoe, y se conserva en estos frascos cerrados hasta su uso; puede durar largo tiempo.

Este es pues, señores, el proceder conocido para la extraccion del protóxido de azoe. — *Ser rullas.*

MONTE-PIO MÉDICO.

Se nos remite una copia de la representacion que se ha dirigido á la suprema Junta sobre este objeto, y cuyo tenor es el siguiente.

La prevision, que tanto asemeja á todas las especies de animales y las distingue tambien entre sí, produce en el hombre los resultados mas felices, siendo causa de la prosperidad y existencia humana, como su abandono de la miseria, ignorancia y desprecio del que supo usar racionalmente de esta facultad intelectual. Por un instinto inherente á la vitalidad se previene el hombre contra las injurias de las estaciones, y provee á su existencia en sus rigores. No por el instinto, sí por el buen uso del raciocinio y por el amor á sus semejantes, particularmente á los que le une el lazo conyugal, y á las producciones de este, el hombre que raciocina y obedece á los deseos naturales, desciende al estado de horfandad, viudez y, en una palabra, de miseria, y siente ó no haber trabajado mas cuando pudo ó no haber ahorrado algo de sus jornales ó sueldos. Este hombre llama la atencion de todos aquellos á quienes puede suceder lo que á él, excita su reflexion, y les hace preveer un estado miserable á ellos ó sus familias si no tienen la prudencia de hacer ahorros para no verse en la situacion del desprecio y mendicidad, y este es el origen de los montepios y cajas de ahorros, que progresarán con la

ilustracion por una consecuencia necesaria de ella. Supuesta en V. S. y en toda la clase que ejerce la ciencia de curar, es mi ánimo llamar la atencion de V. S. sobre un objeto del mayor interes, y cuya falta depone contra todos en general y cada uno en particular.

El establecimiento de un monte-pio que comprenda á todos los profesores que ejercen la medicina, cirugía y farmacia, es del mayor interes para la ciencia, y lo exige nuestra situacion política.

Apenas se puede suponer á la menor parte de las familias que dan un profesor á la ciencia en un estado de fortuna regular: la mayor parte no cuenta otros bienes que los de un oficio mecánico ó una corta industria, atrasando cada estudiante á su familia mas ó menos. Llega este por fin á hacerse un profesor, pero en la larguísima carrera que ha seguido ha ennoblecido sus sentimientos, y un orgullo loable le retrae de alguna empresa que le reportara las mayores ventajas. Este hombre por razon de estado y por las que á cada uno asisten en aquella ocasion, se ve en la precision de buscar una muger con quien unirse, y la falta de garantías le detiene para no llegar á la hija del hacendado, á la del hombre de estado, ni á aun á la de un funcionario de alguna representacion, limitándose á hallar alguna que lo mas que tendrá será unos principios regulares; contento, pero en esta parte vive gustoso, y principia la educacion de sus hijos segun sus sentimientos y conocimientos. ¿Mas cuál logra tanta vida que les vea con una carrera concluida, ó cuál tuvo bastantes bienes para dársela? Véanse todas las clases del estado. ¿Y en qué destinos se encuentran á los hijos de los hombres mas útiles en las sociedades? Basta insinuarlo, como tambien una de sus causas; pero no es esto lo peor. Muere el facultativo que principió á educar su familia, se paraliza esta educacion, y unos jóvenes que hubieran sido útiles al estado y á sí mismos aumentan el número de proletarios, siendo gravosos é improductivos, y un puñal que traspasa el corazon de los compañeros de sus padres, que no pueden mas que lamentar la cruel situacion que presenta la imagen de lo que serán sus hijos con su falta. ¿Es alguno tan afortunado que no conozca estos casos? ¿Y qué diré de la infeliz viuda? Siendo una muger bien educada y no acostumbrada á los trabajos mas improbables, se consume de pesar por no poder continuar la educacion de su familia, porque ya no puede alternar con las personas regulares de la sociedad, y no pudiendo tolerar tampoco ni la vagancia de sus hijos ni la indiferencia de sus antiguos amigos, privada de todo recurso, muere prematuramente para complemento de la desgracia de aquella familia. Esta idea sola me parece suficiente para excitar la atencion de V. S. hácia un objeto tan necesario. Hubiera un monte-pio para socorro de la viuda, de los huérfanos, del mismo profesor imposibilitado, y se verian enlaces ventajosos por los que, interesados muchos personajes, impulsáran la ciencia y dieran consideracion á sus profesores: le hubiera, y se veria con su auxilio con-

cluir los huérfanos sus carreras, y no mendigar con oprobio su subsistencia: le hubiera, y con sus socorros, el profesor que cegó ó se imposibilitó de otro modo, no sería el juguete de los pueblos que sirvió, y ni sufriría las vergonzosas humillaciones que he visto á alguno padecer para demandar un corto alimento de los hombres, á quienes había servido muchos años.

La situación en que se encuentran todos los profesores reclama la creación de un establecimiento de primera necesidad. ¿Son mas nobles las clases que lo tienen? ¿presumen de mas ilustración? ¿Son de un rango mas elevado? ¿tuvieron mas necesidad de su fundación que nosotros? ¿no deben sernos un modelo? ¿ó aguardamos á que las clases de artesanos nos aventajen tambien? Cada una de estas cuestiones se resuelve en favor de mi pretension, y lo haría si me dirigiera á otro tribunal; mas V. S. conoce el peso de mis razones, y su esplicacion no podría tener otro fin que el querer ilustrar á los superiores á quienes se hiciese; pero creo que tengo de V. S. el concepto que se merece, y debo limitarme á lo espuesto.

Conozco el interes con que V. S. mira á los profesores de medicina, y no viendo el establecimiento que deseo; preveo las dificultades que V. S. habrá encontrado para su creación, aunque el número de los que no tienen partido fijo y célibes no debe ser un obstáculo, pues unos estarán por su gusto en tal estado, y otros no saldrán de él por esta falta; y menos debe obstar el de los que tienen destinos con jubilaciones y viudedades anejas, pues ni se debilitaría el estímulo por conseguirlos, porque en medicina no puede haber quien se contente con no saber mas que lo que en el dia sepa, ni es político que un corto número de facultativos tenga otra representación que sus compañeros, no implicando que para uno de estos destinos haya muchos que le merezcan; pero me estiendo mas que pensé, y aunque confesando «que supongo los obstáculos que V. S. tendrá para no fundar un monte-pio» pudiera exponer el plan bajo el que debiera hacerse, me parece que primero es el hacer ver á cuantos ejercen la ciencia de curar las ventajas de que se haga, lo que no es fácil á un particular sin representación alguna. Atienza 15 de marzo de 1834. — M. R. — Señores presidente y real Junta superior de medicina y cirugía.

FARMACIA.

Debemos al favor de uno de los mas aventajados alumnos del real colegio de Farmacia de esta Corte una copia de la alocucion que dirigió á sus discípulos, al concluirse el curso, el dignísimo catedrático de materia farmacéutica en dicho colegio doctor Don Diego Lleget. Lo patriótico de los sentimientos que espresa el fuego con que lo pronunció, y el amor que sus discípulos profesan á tan digno maestro, produjeron tal entusiasmo en la concurrencia, que no pudo me-

os de prorrumper en aclamaciones y vivas á S. MM., á las sabias instituciones que han emanado del Trono, á los gefes de la profesion de farmacia, y al benemérito autor de tan noble entusiasmo: el discurso es el siguiente.

«Hoy damos fin á la enseñanza, y vosotros con la á vuestra carrera farmacéutica. En lo general habeis correspondido con vuestra aplicación á mis deseos, y yo en este momento siento esa dulce satisfacción que experimenta el alma cuando mira conseguido el objeto á que se dirigen sus afanes. ¡Ojalá que yo pudiese premiar dignamente los que vosotros habeis hecho! Entonces mi satisfacción sería completa.»

«Inútil me parece haber de recordaros cuál es el estado de vuestra instrucción al concluir los estudios teóricos, porque debeis estar persuadidos de que en las cátedras no se aprende mas que el lenguaje de las ciencias y el camino por donde se ha de llegar al santuario de los conocimientos y al saber. Cuando se quiere profundizar en una materia cualquiera, es necesario hacer un estudio mas serio meditando con tranquilidad y reproduciendo los hechos que puedan servir de materia al discurso.»

«Tambien debo manifestaros que aunque tenéis ganados los cursos literarios que previenen las reales ordenanzas de la facultad, no sabeis bastante para entregaros al ejercicio de una profesion tan delicada y noble como es la de farmacia. Las mismas ordenanzas previenen sabiamente que los alumnos de estos establecimientos practiquen despues dos años al lado de un profesor de farmacia.»

«En este tiempo vais á perfeccionar y completar vuestra instrucción, conociendo mas extensamente la nomenclatura del sin número de objetos de que se vale el farmacéutico; vereis ejecutar una porción de operaciones de que he tratado, pero que no se han podido presentar prácticamente porque las circunstancias no lo han permitido; os ireis familiarizando con las incomodidades de un laboratorio, y haciendo aplicación de los conocimientos adquiridos; aprenderéis á mezclar y disponer oportuna y convenientemente los medicamentos prescritos en las fórmulas magistrales, cuyo ejercicio constituye el delicado arte de despachar, y para cuyo buen desempeño son necesarios conocimientos de todos los ramos que constituyen la educación farmacéutica.»

«Al mismo tiempo que por este medio vais á completar los conocimientos á vuestra profesion, os impondreis tambien en la parte mercantil de la farmacia, y os acostumbréis á conducirse cortés y políticamente con los que os favorezcan con su asistencia.»

«En este último periodo de vuestra instrucción farmacéutica es necesario que manifesteis aplicación constante, afición al trabajo, y aquella urbanidad y política que siendo signos evidentes de una buena educación deben resaltar por lo mismo en los que han adquirido una carrera literaria cualquiera.»

«Ultimamente, cuando por recompensa de tantos sacrificios y desvelos os veais autorizados pa-



ra ejercer la profesion de farmacia, tened siempre presente que el ejercicio de ella es el depósito de cuanto el hombre posee de mas valor la vida, que es la salud. Para corresponder ebidamente á esta sagrada confianza, es necesario que os acostumbreis á encontrar el placer y diversion en el buen desempeño de vuestra oficina; que os aficionéis al trabajo y al estudio; que ejecuteis en vuestros laboratorios desde operacion mas sencilla hasta la mas impertinente y complicada; que no encargueis el delicado despacho de vuestras oficinas á personas que o pueden inspirar confianza al público por la edad ó por la poca instruccion; y que os penetris desde ahora que al público no se le engaña siempre, porque si por un momento se alucina y desconoce el verdadero mérito, llega despues un tiempo en que desengañado desprecia como debe al ignorante, mira con indignacion al chalan, y aborrece para siempre á los genios intrigantes y mal contentos.»

«Afeccion conocida al estudio, exactitud y fidelidadez suma en el desempeño de vuestra obligacion facultativa, probidad, agrado y polita para con vuestros semejantes, union íntima y sincera con los profesores de la misma facultad, y armonia, pero sostenida decorosa y dignamente con los de los otros ramos de la ciencia e curar: tales son en resumen las máximas que debéis seguir si quereis vivir apreciados de las gentes y bajar al sepulcro con la dulce tranquilidad que inspira el íntimo convencimiento de haber obrado bien.»

«Hasta aquí, brillantes jóvenes, vuestros deberes como farmacéuticos; como hombres, como ciudadanos y como súbditos de una Reina inocente, á cuya bondadosa Madre debe la nacion tantos beneficios, otros no menos importantes y sagrados teneis que llenar. Sí, y os los recordaria si no estuviese convencido de que entre los que han estudiado con fruto las ciencias naturales y físicas en vano buscará secuaces el despotismo, ni la anarquía fautores. Convenenos de que estando en España unidas, como lo están, la causa de la legitimidad y la de la nacion, el enemigo de esta es enemigo solapado de aquella, y el que ataque las prerogativas del Trono no quiere mas que el desorden y la anarquía. Los dos extremos, la anarquía y el despotismo, distan igualmente del centro: de esa racional libertad, que es el vehículo precioso de la vida social. La Reina Gobernadora nos la ha concedido en nombre de la angélica Isabel, y por lo mismo á nosotros toca defenderla; sí, á nosotros, porque conocemos bien el valor de esta joya inapreciable, y los sacrificios que deben hacerse para sostener á quien con generosidad casi sin ejemplo nos la ha concedido; mejor diré nos la ha dado, porque tal era el abatimiento á que nos habia reducido el despotismo de ignorantes mandarines, que ni nos atreviamos á pedirla. Si llegára el inesperado caso de que los enemigos de la nacion y de Isabel II quisieran levantar otra vez la cabeza, si osáran disputar la Corona á nuestra Reina querida, ó arrebatarnos la libertad tan ansiada, uníos jóvenes á vuestros

catodráticos; ellos que os han guiado en el laberinto de la naturaleza para que presteis vuestros servicios á la humanidad afligida con el peso de las enfermedades, os llevarán tambien al combate, y sacrificando con vosotros sus vidas en las aras de la legitimidad y de la patria, darán otra pueba mas al mundo de que la ilustracion verdadera es el apoyo mas firme de los Tronos y de la libertad.

En nuestro número anterior ofrecimos publicar la representacion hecha por el cuerpo facultativo del hospital General al Excmo. Sr. Hermano mayor de él, y hoy tenemos el mayor placer en cumplir esta promesa. La representacion es como sigue.

Excmo. Sr. = Los médicos de número y los de entradas de los reales hospitales General y Pasion de esta Corte, á V. E. con el debido respeto hacen presente: que no satisfechos en cumplir cada uno con su respectiva obligacion, ni con redoblar su celo en proporcion de las circunstancias, se rennen diariamente desde que llamaron su atencion algunas enfermedades sospechosas, demasiado parecidas á la que está devastando algunas de nuestras provincias meridionales. La série y estado actual de estas enfermedades constan ya á V. E. por los partes diarios que dan los exponentes, asi como tambien la organizacion que ha llegado á darse al servicio sanitario destinado al socorro de estos desgraciados. Todos ellos, en efecto, experimentan ya hace dias en la parte médica una asistencia esmerada, y quizá mas frecuente de la que pueden prometerse tener en sus casas las personas mas acomodadas de la Capital. Practicantes en el número suficiente para aplicar con constancia y sin la menor interrupcion los repetidos tópicos calefactantes que se ordenan, y los medicamentos internos que se prescriben; mozos y obregonos destinados al aseó de las salas y camas de los enfermos; cuatro visitas diarias hechas á estos por los facultativos que los dirigen; la mas celosa, agradable y caritativa asistencia de las hijas de la Caridad, empleada no sin fruto en los pacientes de su sexo, y sobre todo, el establecimiento de tres médicos ilustrados y celosos que, á propuesta del protomédico, ha aprobado V. E. para que no perdiendo de vista á los enfermos y enfermas de dia ni de noche, les ordenen lo que por el momento puedan exigir sus males: tales son en compendio los socorros y auxilios que hoy les presentan estos asilos de la piedad y beneficencia.

No contentos los profesores de ellos con los beneficios que deben reportar los enfermos de la adopcion de semejantes medidas, esperan otros que quizá pueda proporcionar su frecuente reunion y comunicacion de ideas, y sobre todo la abertura de los cadáveres hecha con el fin de escudriñar el asiento y modo de obrar de esta enfermedad, ya que no puedan lisongearse de arrancar á la naturaleza el fatal secreto con que oculta su esencia y causas productoras. Si el amor á la ciencia, y el deseo de ser útiles á la humanidad, que por deber y por instinto están destinados á socorrer, no les preocupan, sus tareas no pueden ser estériles en estas circunstancias; pero tampoco producirán todo el bien de que son susceptibles si se limitan á emplear únicamente los recursos de que por sí solos pueden disponer. Por eso creen de su obligacion indicar todo lo que sus conocimientos y su práctica les sugieran como mas conducente al logro de los fines que se proponen, y esperan del celo que V. E. ha manifestado en esta ocasion, que apreciando debidamente el que á ellos les anima, se dignará de acoger y recomendar al gobierno de S. M. las observaciones que tienen la honra de poner en su superior consideracion.

Todas las que se han hecho en estos hospitales tienden á probar, que si hay algun periodo del mal que en ellos se ha manifestado, en que su curacion sea po-

sible y quizá fácil, es el primero de la enfermedad, ó sea el periodo de invasion. Pasado este sin los pronto, enérgicos y continuados remedios que exige, los casos mas leves se hacen de mucha consideracion, y los graves se presentan absolutamente desesperados. Esto mismo ha sucedido en todas partes, como lo acreditan tantas Memorias científicas y otros documentos auténticos. Por eso el primer cuidado de los gobiernos ha sido el de multiplicar los hospitales en las grandes poblaciones, á fin de que habiendo uno en cada barrio, y si posible fuera en cada calle, no haya jamas un solo enfermo pobre á quien no se pueda socorrer en el momento mismo en que se sienta invadido. Paris en esto, como en tantas otras cosas, ha servido de modelo, y son muchos los enfermos que deben sus vidas á las *ambulances* ú hospitales provisionales que en tanto número se establecieron en la ciudad y sus arrabales. Créyeron los exponentes que estas observaciones, y este ú otros datos semejantes se habian sin duda tenido presentes cuando el ilustrado celo del gobierno ha tratado de aumentar el número de hospitales, y de plantear las casas llamadas de Socorro; pero vieron frustradas sus esperanzas al observar su viciosa direccion, que en su dictámen se ha querido dar al loable objeto que sin duda se propuso al aumentar aquellos y al aprobar el establecimiento de dichas casas, las cuales lejos de satisfacerlo y de cumplirlo le contrarian abiertamente. ¿Y cómo no han de ser funestos á la salvacion de los infelices epidemiados las medidas sanitarias actualmente vigentes, puesto que se prohíbe admitirlos y curarlos en los hospitales nuevamente creados, aunque hayan caido enfermos en ellos, en los que anteriormente existian, y aun en esas mismas casas llamadas impropriamente de Socorro, desde cuyos púntos se los hace partir al momento para el hospital General, término y centro de reunion de todos ellos? No recordaron sin duda los autores de esta ley, tan antimédica como inhumana, que en el desgraciado caso de generalizarse el mal por esta inmensa poblacion, hallándose aquel situado en un extremo de esta, el mas distante acaso de su centro, seria muy raro el enfermo que llegase en aquel primer periodo, en que su curacion es asequible, al paso que los mas se presentarian en el periodo algido, y sin duda muchos en el de la misma muerte, como 25 dias hace está sucediendo repetidísimas veces. Es esto tanto mas exacto cuanto que el mayor número de enfermos no iria del centro y sí de los extremos opuestos de la poblacion, porque sabido es que este mal se ceba en los barrios menos aseados, donde viven por lo comun las gentes pobres, mal alimentadas y vestidas, y mas espuestas á las causas de enfermar. Este daño grave, inmenso, cuya responsabilidad procuran desechar de sí los exponentes, no se evita por cierto con el establecimiento de las casas llamadas de Socorro, porque destinadas como su mismo nombre indica, á suministrar á los enfermos los primeros auxilios, y hacer que en seguida los conduzcan al hospital, si bien pueden no perjudicar hasta cierto punto estando situadas en las inmediaciones de aquel, en cuyo caso son por lo menos inútiles, no así con respecto á las que existen á mayor distancia, porque perdiendo en la traslacion la pequeña y fugaz ventaja que con su detencion en dichas casas pudieran aquellos conseguir, es despues mas que doblemente difícil volverla á recuperar. Dígalo sino lo sucedido en Paris con el crecido número de jóvenes que, invadidos y algidos en los colegios en que estudiaban, eran trasladados á sus casas apenas se los calentaba. Muchos, muchísimos fueron víctimas de esta medida, á que siguió una nueva algidez que ya no fue posible corregir. Si por el contrario hubiesen continuado en sus camas quietos y abrigados, y recibiendo constantemente la accion del calor exterior, la de los estímulos, y la de los medicamentos interiores, ¿no habrian sido mas sólidos y seguros los beneficios que reportado hubieran en su rapidísima y ejecutiva dolencia?

Ademas de estos males, cuya existencia no puede

cultarse á la ilustracion de V. E., aun resultaria otro muy grave, cual es el de reunir en un solo punto todos los enfermos de esta afeccion. El tifus, no menos temible que el cólera, del que puede decirse ser una sequela ó producto suyo, y que se ha manifestado por lo comun con preferencia en las grandes acumulaciones de enfermos coléricos, como se prueba por lo ocurrido en Rusia, en Polonia, y aun en la misma capital de Francia; el tifus, ora se le considere generalmente como un producto de las numerosas reuniones de enfermos en los grandes hospitales, ora como una de las terminaciones del cólera, ¿no seria de temer si se lleva adelante el ominoso plan de acinar los pacientes coléricos en los coléricos en el hospital? En una estacion como la actual, en que el termómetro ha llegado á los 51 y 52 grados de calor; en un edificio construido con tan poca ciencia, situado en la parte mas baja de la poblacion, y tan imperfecto en la distribucion de sus salas, como su libre y fácil ventilacion, ¿bastarian el celo de los exponentes, limitado tan solo á la parte médica, la vigilancia de los gefes y la actividad de V. E. para impedir en los dependientes y empleados de todas clases de este vasto recinto el desarrollo de la enfermedad y de la muerte? Y en el desorden y confusion que se seguiria por la pérdida ó la falta de los sirvientes mas instruidos y celosos (que tambien los tienen estas salas) ¿qué seria de los enfermos? Pero apartemos la vista del horroroso cuadro que se presenta á nuestra imaginacion, exaltada con los males que prevee, mas fáciles de concebir que de explicar, y déles su justo valor el que aun conserve algunos restos de sensibilidad.

En cambio de tantos males, ¿habrá alguna ventaja ya que los compense, sino que pueda servir de disculpa al cometido error? Si el suponer altamente contagioso al cólera no estuviera ya tan generalmente acreditado, podria decirse que convenian semejantes medidas para concentrarle y asediarse en un solo punto, y preservar así á los demas. ¿Pero no se vé que esto es imposible? Ya en el dia están llegando á este hospital General enfermos de todas partes de la poblacion y de sus afueras, ¿qué será cuando se generalice algo mas, como por desgracia es de temer? Ni los barrios mas altos y ventilados de Madrid, ni los situados menos ventajosamente, ni aun el mismo centro, ni las inmediaciones de la Capital, como son las exquistísimas del rio y del canal, las de los paseos públicos, están exentas de la plaga asoladora; por todas partes hace estragos, en todas halla pábulo para su fatal incremento. Si estos hechos que la esperiencia nos está manifestando dias hace, no fuesen aun suficientes para desechar las ya envejecidas ideas de contagio, y para probar la imposibilidad y perjuicios del aislamiento que se pretende de este mal, orillándolo á un punto de la poblacion, si no bastase todavia lo que sabemos todos acerca de la inutilidad de los esfuerzos que con sus dobles y triples cordones hicieron el Austria, la Rusia y la Prusia para contener los progresos de este azoe devastador; si fuesen perdidos para nosotros los ejemplos que nos suministran sobre este punto las dos mas civilizadas naciones del mundo, la Francia y la Inglaterra, que no adoptando aquellas funestas medidas supieron librar á sus pueblos de los inmensos vejámenes que consigo llevan; si por ultimo pudiésemos olvidar lo ocurrido en Hungría y en la Galitzia, en cuyas provincias apareció el cólera á espaldas del formidable ejército que lo sitiaba en la parte fronteriza de esta con la Polonia, y lo que á todos nos consta acerca de su repentina traslacion de Londres á Paris; la España misma, mas parecida hasta ahora en esta parte á las naciones del Norte que á las del Mediodia de Europa; nos suministraria sobrados hechos con que comprobar la insuficiencia é incalculables perjuicios de esos multiplicados cordones en que como en otros tantos diques se ha querido afianzar inútilmente la salvacion.

Esta junta de médicos cree por el contrario, que es

urgente, urgentísimo el establecimiento y multiplicación de los hospitales provisionales, que, situados en los diferentes barrios de la Capital, y surtidos de todo lo necesario, faciliten á los pobres invadidos los socorros médicos que exijan sus males desde el principio hasta su terminación, ejecutando con ellos en estas sus casas, que son las de la caridad y beneficencia pública, lo que se practica con las pudientes en las suyas, no aglomerándolos ni acinándolos en puntos ó locales estrechos y mal sanos, y si dividiéndolos y subdividiéndolos cuanto fuere posible. Opina al mismo tiempo que deben asistirse y curarse en los mismos hospitales en que fueren invadidos, trasladándolos inmediatamente á las salas que deberán tener á prevención. Así los milites coléricos no tendrán que salir para buscar su curación, á otros hospitales, pues que la encuentran en el suyo como los paisanos la hallarán en el hospital General, ó el conocido con el nombre de Durán en el Avapies, y en los provisionales que de nuevo se establecerán, ó en los antiguos que se habilitarán. De este modo podrán salvarse no pocas víctimas, mucho mas si se surten todos estos asilos de la humanidad doliente de los facultativos y operarios que tanto se necesitan para combatir este mal, en lo que debe trabajarse incesantemente y sin la menor interrupción. En resumen, Excmo. Señor; hospitales situados en los barrios de esta población, y aun si necesario fuese en su mismo centro; médicos y asistentes que trabajen sin cesar sobre el colérico, y no le dejen descansar un momento hasta entrarlo en calor, y despues de verificada la reacción; premura y urgencia por parte de los enfermos para buscar en los primeros momentos su socorro: tales son las principales medidas que juzgan indispensables estos profesores, y que se complacen en poner en conocimiento de V. E. á fin de que llegando por su conducto al del Gobierno de S. M., pueda este adoptar lo mejor. Así lo esperan del notorio celo que ha desplegado V. E. en favor de estos desgraciados, y pues que no ha perdonado ni gastos ni esfuerzos de los que se han creído conducentes para su mejor asistencia, según la tienen en el día, juzgan que no omitirá tampoco la recomendación de las medidas que hoy tienen la honra de ofrecer á su superior consideración. Madrid 18 de julio de 1854 = Excmo. Señor. = Dr. Ramon Trujillo, protomédico. = Juan Vicente Carrasco. = Celestino de Olózaga. = Salvador Lafox. = Diego Lopez. = Mariano Estoban. = Luis Martinez Leganés. = Dr. Elias Fernandez. = Licenciado Francisco de Paula Laplana. = José Abades. = Francico de Paula Garcia. = José Calvo y Araujo.

COLERA-MORBO.

Segun cartas contestes que tenemos á la vista de muchos facultativos del reino de Murcia, el cólera se ha desarrollado con violencia en aquella provincia. En un principio parece que lo curaron con el método estimulante externo é interno, y despues han usado el del aceite y los eméticos, principalmente la ipecacuana; pero viendo la poca eficacia de estos métodos han adoptado casi generalmente el antilogístico, aplicando sanguijuelas al epigastrio ó al ano, según que los dolores y opresion ocupan la region superior é inferior del abdomen, y aun sangrando de la vena cuando llegan á ver al enfermo antes de que se haya interrumpido completamente la circulación, sin perjuicio de estimular vivamente la piel de las estremidades; y la que cubre el raquis por todos los medios imaginables. Añaden que desde que han puesto en práctica este método se salvan muchos mas, y las curaciones son mas rápidas que lo eran con los otros. Si estas observaciones se confirman, como tenemos motivo para creer, proporcionarán un nuevo desengaño á ciertos médicos que se obstinan en no dar oídos á lo que no halaga sus teorías favoritas. No por eso creemos que el método antilogístico sea aplicable indistintamente á todos los casos y circunstan-

cias; pero juzgamos que debe ser la base de la curación de una enfermedad en que los síntomas irritativos de las superficies internas se presentan con una violencia que rara vez se observa en las demas.

Causa horror oír á los viajeros que vienen de las provincias atacadas del cólera, la relación de las vejaciones que han sufrido durante su viaje de parte de algunos pueblos. Ha llegado el terror de estos hasta el extremo de no permitir que los viajeros se acerquen á ellos ni á ninguno de sus habitantes en mucha distancia, amenazándolos con armas de fuego si se aproximaban á implorar los precisos recursos para apagar la sed y hambre que les atormentaba, y dejándolos en el mas afflictivo abandono en medio del campo. Estas desgracias son irremediables por mas que se esfuerze el gobierno para evitarlas, si no se procura combatir la errada opinion en que están los pueblos de que el cólera es *eminente* contagioso. Vean ahora el fruto de su tenacidad aquellos que antes de haber observado la enfermedad en cuestion, y contrariando la opinion de los que la veían y observaban, se empeñaron en sostener que era *eminente* contagiosa, aterrando de este modo el espíritu de gobernantes y gobernados, y siendo causa de las ruinosas providencias que en el año anterior se tomaron en Andalucía, y que al presente se apresura á revocar el ilustrado gobierno que nos rige, convencido de sus incalculables perjuicios, y sobre todo de que, lejos de servir para contener los progresos del mal, le dan pábulo, aterrando la imaginación, que es el verdadero vehiculo del supuesto contagio.

ANUNCIOS.

Observaciones sobre el Cólera morbo de la India, hechas en Bengala y en la isla de Francia por Mr. La Marc-Picquet, y traducidas al castellano por Don Antonio Ortiz de Traspeña, profesor de medicina en esta Corte. Esta traducción lleva numerosas é interesantes notas, en que se discuten del modo mas juicioso las siguientes cuestiones: naturaleza y asiento de la enfermedad; su identidad ó no identidad con el cólera de nuestros países; su carácter contagioso; su método curativo mas apropiado, y los medios higiénicos generales y particulares que deben adoptarse para evitar esta afección.

Se hallará en la librería de Perez, calle de Carretas.

¿Qué utilidades ha reportado la medicina del estudio de las constituciones médicas y de las epidemias? = Memoria sobre este asunto, escrita en frances por el español Don Benigno Risueño Amador, natural de Cartagena, alumno de la escuela de ciencias médicas de Montpellier &c, premiado por la real academia de medicina de Paris.

En octavo á 6 rs.: se vende en las librerías de Matute, Sanchez y Cuesta, y en la imprenta de Burgos, calle de Toledo, frente á San Isidro el Real.

Aphorismorum Hippocratis libri octo, et Præsigiorum ejusdem libri tres. Se ha añadido una tabla en la que, á continuación del nombre de cada una de las enfermedades que afligen al cuerpo humano, se indican los aforismos que hablan de ella. Sigue el *Juramento de Hipócrates*, traducción de Foesio, y se termina con un índice copiosísimo de materias.

Un tomito en 16.º á 4 rs. en rústica y 6 en pasta, que se vende en las librerías de Matute, Sanchez y Cuesta, y en la imprenta de Burgos, calle de Toledo, frente á San Isidro el Real.

El encargado de la redacción,

Mariano Delgrás.

MADRID: IMPRENTA DE DON NORBERTO LLÓRENCI.